



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021**



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022

**TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO**

CONTRATISTA: ADRIANA RUDFIART VELASCO (PERSONA FÍSICA)

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA, DIRECCIÓN Y MODULO DE SANITARIOS EN ESTRUCTURA REGIONAL C; EN EL BACHILLERATO DIGITAL NÚM. 113, C.C.T. 21EBH1104A, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TZINCUILAPAN, EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. (SEGUNDA ETAPA)"

1 IMPORTE: \$1, 090,050.06 (UN MILLÓN NOVENTA MIL CINCUENTA PESOS 06/100 M.N.) IVA INCLUIDO

FONDO APLICADO: FISM-DF 2021

**VIGENCIA: INICIO: 08 DE ABRIL DE 2021
TERMINO: 07 DE JULIO DE 2021
90 DÍAS NATURALES**

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE., A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL CONTRATANTE", REPRESENTADO POR EL C. MTRO. PEDRO AUGUSTO JIMÉNEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO Y POR LA OTRA PARTE LA ADRIANA RUDFIART VELASCO (PERSONA FÍSICA) EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA", DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

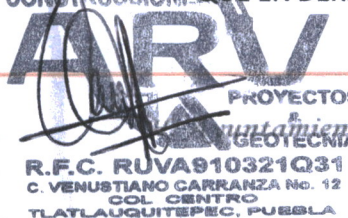
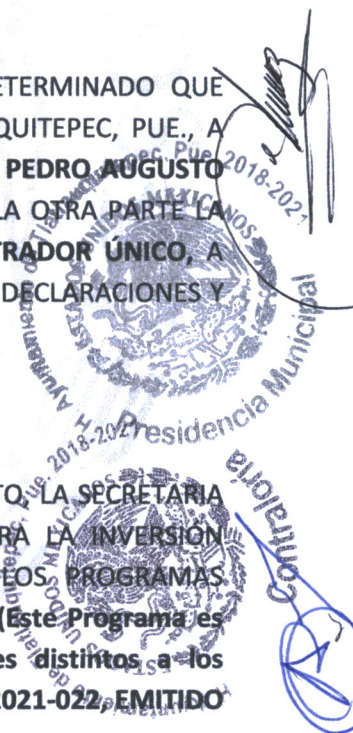
1.- "EL CONTRATANTE" DECLARA:

1.1.- PARA CUBRIR LAS DEROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, RADICARA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO CON CARGO A LOS PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS MUNICIPALES DEL FONDO FISM-DF EJERCICIO 2021 (Este Programa es Publico ajeno a cualquier Partido Político, queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa), DE ACUERDO AL OFICIO DE ASIGNACIÓN N° MTP-TM/2021-022, EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, BAJO LA PARTIDA PRESUPUESTAL 6.2.2.3.

1.2.- TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN AV. REFORMA No. 47-A, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 73900; DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, MISMOS QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZO POR INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS.

1.4.- GESTIONARÁ Y OBTENDRÁ TODAS Y CADA UNA DE LAS AUTORIZACIONES, LICENCIAS Y PERMISOS QUE EN DERECHO SE REQUIERE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO.



H. Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec: Av. Reforma No. 47-A Col. Centro; Tlaltlauquitepec, Puebla;

R.F.C. RUYA910321Q31
C. VENUSTIANO CARRANZA No. 12
COL. CENTRO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

TELÉFONO: 01 (233) 318 0001;
Pag. Web: www.tlaltlauquitepec.gob.mx



**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021**



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022

**TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO**

2.- "EL CONTRATISTA" DECLARA:

2.1.- TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRAER DERECHOS, OBLIGACIONES Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA, DIRECCION Y MODULO DE SANITARIOS EN ESTRUCTURA REGIONAL C; EN EL BACHILLERATO DIGITAL NÚM. 113, C.C.T. 21EBH1104A, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TZINCUILAPAN, EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. (SEGUNDA ETAPA)" Y QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS SUFICIENTES PARA ELLO.

2

2.2.- CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE PUEBLA, SU REGLAMENTO Y LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

2.3.- CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE **RUVA910321Q31**, REGISTRO DE PABRÓN DE CONTRATISTA MUNICIPAL N° **MTP.DOP-004/21**

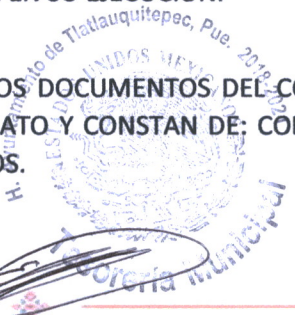
2.4.- TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **CALLE VENUSTIANO CARRANZA No. 12, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 73900, DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.**

2.5.- CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE PUEBLA, EL CONTENIDO DE LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA; LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE PARA ESTE TIPO DE OBRA; ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN APLICABLE PARA ESTE TIPO DE OBRA; NORMAS DE SERVICIOS TÉCNICOS VIGENTES; CATALOGO DE CONCEPTOS, CANTIDADES DE TRABAJO, UNIDADES DE MEDIDA, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTES PARCIALES Y EL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN; ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO; RELACIÓN DE LOS COSTOS BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN QUE INTERVIENEN EN LOS ANÁLISIS ANTERIORES; RELACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE EN SU CASO PROPORCIONE EL CONTRATANTE Y SU PROGRAMA DE UTILIZACIÓN; ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS Y PARTICULAR DEL COSTO FINANCIERO; PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DETALLADOS POR CONCEPTOS CONSIGNADO POR PERIODOS LAS CANTIDADES POR EJECUTAR E IMPORTES CORRESPONDIENTES; PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA EL AJUSTE DE LOS COSTOS; ANEXOS QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO, LAS DEMAS NORMAS QUE REGULEN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

2.6.- HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO Y CONSIDERO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.

AMBAS PARTES DECLARAN:

3.1.- CONOCEN EL ALCANCE Y EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DEL CONCURSO, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO Y CONSTAN DE: CONVOCATORIA, BASES DEL CONCURSO Y PLIEGO DE REQUISITOS CON SUS ANEXOS.





COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC
CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES ANTERIORES, CONVIENEN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

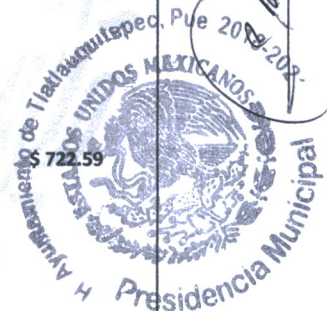
3 PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA CONSISTE EN "CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA, DIRECCION Y MODULO DE SANITARIOS EN ESTRUCTURA REGIONAL C; EN EL BACHILLERATO DIGITAL NÚM. 113, C.C.T. 21EBH1104A, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TZINCUILAPAN, EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. (SEGUNDA ETAPA)" Y ESTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS 2.6 Y 3.1 DE LAS DECLARACIONES DE ESTE CONTRATO ASÍ COMO LAS NORMAS DE CONSTRUCCIONES VIGENTES PARA ESTE TIPO DE TRABAJOS.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. - EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES \$1,090,050.06 (UN MILLÓN NOVENTA MIL CINCUENTA PESOS 06/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

EJERCICIO 2021 FISM-DF \$1,090,050.06

PRESUPUESTO CONTRATADO

CLAVE	CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
CIMENTACIÓN EN EDIFICIO					
11061	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO EN ÁREA DE EDIFICACIÓN. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, ACARREOS DE MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA, ACARREO DE MATERIAL DENTRO DE OBRA A TIRO AUTORIZADO, TRASPALCOS, APILADO DE MATERIAL, BANCOS DE NIVEL, ESTACAS DE MADERA DE PINO DE 3ª, REFERENCIAS, MOJONERAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ACARREOS DEL MATERIAL A 5 ESTACIONES COMO MAXIMO. SE PAGA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	M2	74.88	\$ 9.65	\$ 722.59
11030	DEMOLICION DE LOSAS DE CONCRETO ARMADO C/VARILLA RECUPERABLE DE 10 A 15 CM DE ESPESOR, INCL. ACARREO DE ESCOMBRO A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA	M2	6.34	\$ 118.40	\$ 750.66
11003	DEMOLICION DE CONCRETO ARMADO EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES SIN RECUPERACION DE ACERO. INCL. ACARREO DE ESCOMBRO A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA, DE MATERIAL NO UTILIZABLE.	M3	0.19	\$ 556.35	\$ 105.71
11072	EXCAVACION A MANO TERRENO TIPO "B" INVESTIGADO EN OBRA, CUALQUIER PROFUNDIDAD INCLUYE ACARREO A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA DE MATERIAL NO UTILIZABLE, PAGO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	M3	242.43	\$ 208.24	\$ 50,483.62





COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021



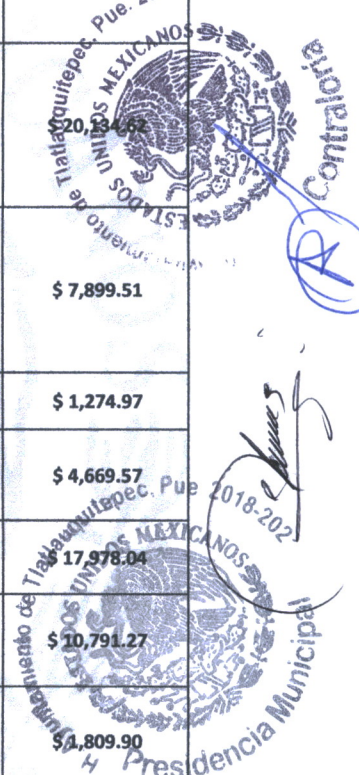
TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC
CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

4

12142	COMPACTACION DE NIVEL DE EXCAVACION (SUPERFICIE EXPUESTA) CON BAILARINA AL 70% SEGÚN LA PRUEBA PROCTOR STANDARD	M2	37.25	\$ 90.64	\$ 3,376.34
11101	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C= 100KG/CM2 DE 6CM. DE ESPESOR.	M2	37.25	\$ 160.68	\$ 5,985.33
12051	MAMPOSTERIA DE PIEDRA DE LA REGION ASENTADA CON MORTERO CEM-CAL-ARENA, PROPORCION 1:2:6 EN CIMENTACION.	M3	13.08	\$ 1,255.04	\$ 16,415.92
31146	MURO DE BLOCK HUECO DE CEMENTO 15X10X40CM. DE 15CM. ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO COMUN.	M2	6.20	\$ 279.08	\$ 1,730.30
11110	RELLENO Y COMPACTACION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION CON COMPACTADOR (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20CM DE ESPESOR INCL. ACARREO A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTACION.	M3	226.13	\$ 89.04	\$ 20,134.62
11131	SUMINISTRO Y RELLENO DE MATERIAL INERTE (TEPETATE), COMPACTADO CON COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20CM DE ESPESOR INCL. ACARREO A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTACION.	M3	21.12	\$ 374.03	\$ 7,899.51
12141	CARGA Y ACARREO EN CAMIÓN A PRIMER KILÓMETRO DE MATERIAL MIXTO.	M3	27.46	\$ 46.43	\$ 1,274.97
12141-A	ACARREO EN CAMION A KILOMETRO SUBSECUENTES DE MATERIAL, EN ZONA URBANA.	M3/KM	521.74	\$ 8.95	\$ 4,669.57
12010	CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=250KG/CM2 EN CIMENTACION, T.M.A 3/4", INCLUYE COLOCADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	7.68	\$ 2,340.89	\$ 17,978.04
12021	CIMBRA PARA CIMENTACIÓN CON MADERA DE PINO DE 3A, ACABADO COMÚN, INCLUYE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.	M2	38.21	\$ 282.42	\$ 10,791.27
12032	ACERO P/REFUERZO EN CIMENTACION, C/ALAMBRO #2 F'Y=2530KG/CM2, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERD.	KG	51.83	\$ 34.92	\$ 1,809.90
12034	ACERO REFUERZO DIAMETRO #3 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	148.19	\$ 30.51	\$ 4,521.28
12035	ACERO REFUERZO DIAMETRO #4 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	110.06	\$ 30.51	\$ 3,357.93
34156	IMPERMEABILIZACION DE CADENA DE DESPLANTE CON EMULSION ASFALTICA Y DOS CAPAS DE FIELTRO SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA, INCLUYE , LIMPIEZAS DEL AREA DE TRABAJO.	M2	34.28	\$ 179.49	\$ 6,152.92
ALBAÑILERÍA					
12020	CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150KG/CM2 EN CIMENTACIÓN Y CADENAS, INCLUYE ELABORACIÓN, COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	0.47	\$ 2,023.91	\$ 951.24





COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC
CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

5

12023	CIMBRA PARA CADENAS CON MADERA DE PINO DE 3a ACABADO COMUN INCL. CIMBRADO Y DESCIMBRADO.	M2	39.04	\$ 222.82	\$ 8,698.89
31051	CONCRETO F'C=250KG/CM2 T.M.A. 3/4" EN ELEMENTOS COMO CADENAS, CASTILLOS, COLUMNAS ETC. HASTA 5 MTS. DE ALTURA	M3	6.32	\$ 2,366.12	\$ 14,953.88
12032	ACERO P/REFUERZO EN CIMENTACION, C/ALAMBRO #2 F'Y=2530KG/CM2, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERD.	KG	113.51	\$ 34.92	\$ 3,963.77
12034	ACERO REFUERZO DIAMETRO #3 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	306.03	\$ 30.51	\$ 9,336.98
31105	MURO DE TABIQUE ROJO COMUN DE 11 A 14 CM. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO COMUN.	M2	91.91	\$ 310.04	\$ 28,495.78
31256	FORJADO DE NARIZ EN BANQUETAS HASTA 20 CM DE ALTURA, SE INCLUYE UNICAMENTE CIMBRA Y MANO DE OBRA.	M	9.92	\$ 66.79	\$ 662.56
31262	FORJADO DE NARIZ DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 INCL. SOLO CIMBRA Y ACERO 0.8KG/ML. PARA REMATE PISO LADO POSTERIOR Y LATERALES EDIFICIO.	M	24.42	\$ 156.77	\$ 3,828.32
12020	CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150KG/CM2 EN CIMENTACIÓN Y CADENAS, INCLUYE ELABORACIÓN, COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	0.68	\$ 2,023.91	\$ 1,376.26
31222	PISO DE CONCRETO F'C=150 KG/M2 DE 10 CMS. DE ESPESOR ACABADO RUGOSO ANTIDERRAPANTE	M2	63.29	\$ 324.83	\$ 20,558.49
31200	REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 EN PISOS, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION.	M2	63.29	\$ 39.56	\$ 2,503.75
ESTRUCTURA EN EDIFICIO					
21110	CIMBRA PARA LOSAS, ACABADO APARENTE CON TRIPLAY DE PINO 16MM. INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, CHAFLAN, GOTERO Y FRENTES (OCHAVOS).	M2	79.58	\$ 306.80	\$ 24,415.14
21115	CIMBRA APARENTE EN TRABES CON TRIPLAY DE PINO DE 16MM. INCLUYE CIMBRADO, DESCIMBRADO, CHAFLANES U OCHAVOS Y FRENTES.	M2	20.13	\$ 327.60	\$ 6,594.59
12023	CIMBRA PARA CADENAS CON MADERA DE PINO DE 3a ACABADO COMUN INCL. CIMBRADO Y DESCIMBRADO.	M2	19.16	\$ 222.82	\$ 4,269.23
21201	ACERO REFUERZO EN ESTRUCTURA CON ALAMBRO F'Y=2530KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	47.06	\$ 34.92	\$ 1,643.34
21203	ACERO REFUERZO EN ESTRUCTURA DIAMETRO #3 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	1,159.10	\$ 30.51	\$ 35,364.14

H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Obra Pública

2018-2021
Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Presidencia Municipal

CONSTRUCCIONES
ARV
PROYECTOS
AYUNTAMIENTO DE Tlatlauquitepec
GEOECNIA
R.F.C. RUYA910321Q31
C. VENUSTIANO CARRANZA No. 12
COL CENTRO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
CP. 73600

Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
Teléfono: 01 (233) 318 0001;
Pag. Web: www.tlatlauquitepec.gob.mx



COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021



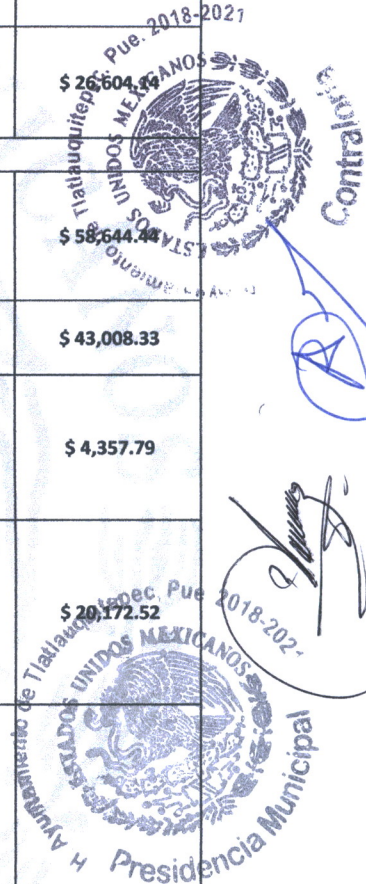
TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC
CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

6

21204	ACERO REFUERZO EN ESTRUCTURA DIAMETRO #4 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	253.44	\$ 30.51	\$ 7,732.45
21205	ACERO REFUERZO EN ESTRUCTURA DIAMETRO #5 F'Y=4200KG/CM2 INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	30.89	\$ 30.51	\$ 942.45
21301	CONCRETO F'C=250KG/CM2 EN ESTRUCTURA Y LOSAS T.M.A.3/4" INCLUYE: COLOCACION, VIBRADO Y CURADO EN LOSAS CON AFINE Y ACABADO PARA RECIBIR IMPERMEABILIZANTE.	M3	9.75	\$ 2,728.63	\$ 26,604.44
ACABADOS EN EDIFICIO					
32255	PISO DE LOSETA CERAMICA PRIMERA CALIDAD 30 X 30 CM. ASENTADA CON CREST BLANCO O SIMILAR, JUNTEADO CON JUNTACREST Y ADICREST MP-PLUS O SIMILAR, JUNTA MAXIMA DE 1 MM EN COSTILLA SUPERIOR.	M2	145.12	\$ 404.11	\$ 58,644.44
32005	APLANADO EN MEZCLA ACABADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARENA PROP. 1:5 INCLUYE REMATES Y EMBOQUILLADOS.	M2	194.89	\$ 220.68	\$ 43,008.33
34000	PREPARACION DE LA SUPERFICIE A TRATAR CON PINTURA, INCLUYE, RESANES CON PLASTE, SELLADOR A DOS MANOS, RESANES CON MORTERO Y LO NECESARIO PARA SU REALIZACION	M2	284.08	\$ 15.34	\$ 4,357.79
34003	PINTURA VINILICA LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, PERFILADOS, ZOCLOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ANDAMIOS.	M2	284.08	\$ 71.01	\$ 20,172.52
34119-C	SUMINISTRO Y APLICACION DE SISTEMA IMPERMEABLE PREFABRICADO EN LOSA DE AZOTEA QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LA GARANTÍA MÍNIMA DE 10 AÑOS, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP, DE 4.00 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR UN MÍNIMO DE 25 % DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIESTER 180 GR/M2, ACABADO APARENTE CON GRAVILLA A BASE DE REOLITA PIGMENTADA Y ESMALTADA A FUEGO CON RESINA SILICÓN COLOR TERRACOTA, AZUL, BLANCO O VERDE, FLEXIBILIDAD A BAJA TEMPERATURA, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANES DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO LIBRE DE ASBESTOS, TERMOFUSIÓN, DETALLADO EN BAJADAS, CHAFLANES, REFORZADO EN PUNTOS CRÍTICOS, PUOT	M2	69.70	\$ 329.45	\$ 22,962.67
HERRERÍA EN EDIFICIO					
36232	S. Y C. DE PUERTA MULTIPANEL TIPO CAPCEE DE .92 X 2.05 MTS. CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL LINEA BOLSA DE 2 X 11/4" INCL. ACCESORIOS PARA SU COLOCACION.	PZA	1.00	\$ 2,647.82	\$ 2,647.82



CONSTRUCCIONES
ARL
PROYECTOS
&
GEOECNIA
R.F.C. RUYA910321Q31
C. VENUSTIANO CARRANZA No. 12
COL CENTRO



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021**



**TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO**

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022

7

36233	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERRADURA DE SOBREPONER DE SEGURIDAD CON UN SOLO CILINDRO ACCIÓN PARA AMBOS LADOS PRIMERA CALIDAD CON DURABILIDAD DE 1 AÑO MÍNIMO DE LA MARCA COMERCIAL EXCELENTE CALIDAD COMPROBABLE FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE SU COLOCACIÓN NCL. TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	PZA	1.00	\$ 910.77	\$ 910.77
46004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA LINEA DE 3" EN PUERTAS Y VENTANAS INCLUYE: CRISTAL CLARO 6 MM VINIL PARA SUJETAR CRISTAL PASADOR DE GANCHO TAQ. TORN. ESCUADRAS	M2	5.01	\$ 2,335.66	\$ 11,701.66
44006-A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIDRIO CLARO DE 4 MM.	M2	4.19	\$ 524.26	\$ 2,196.65
41006	PROTECCION METAL. PARA VENTANAS CAPCEE C/VAR. CUADRAD 1/2" Y SOL.1 1/4"X3/16", INCL.MORT. 1:3 P/FUJAC. SOLDAD. Y PINTURA P.A.R.E.	M2	4.41	\$ 373.98	\$ 1,649.25
INSTALACIÓN ELEC. EN EDIFICIO					
51355	S. Y C. DE TABLERO DE CONTROL PARA 8 CIRCUITOS QOD8 MONOFASICOS.	pza	1.00	\$ 949.70	\$ 949.70
56006	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA LED DE SOBREPONER O EMPOTRAR PANEL LED 60x120 4000 K MOD L5521-110 O SIMILAR, DISEÑO ESBELTO DE 11 mm DE ESPESOR INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	8.00	\$ 2,883.76	\$ 23,070.08
51378	SUM.Y COL.DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1 POLO 15 A 50 AMP. TIPO QO, INCLUYE CONEXION Y PRUEBA.	PZA	4.00	\$ 489.40	\$ 1,957.60
51002	SALIDA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA LAMINA Y TUBO FO. PARED DELGADA INCL. CONTRA Y MONITOR Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	SAL	17.00	\$ 1,165.61	\$ 19,815.37
51498	SUM. Y COL.DE VARILLA DE TIERRA COOPER WELD DE 3.0 MTS POR 19 MM DIAMETRO, INCLUYE CONECTOR CADWELL.	PZA	1.00	\$ 1,348.26	\$ 1,348.26
14024	REGISTRO DE 0.60X0.60X0.80 MTS. DE TABIQUE ROJO COMUN, APLANADO INTERIOR; CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2"X3/16 Y ANGULO DE 1 1/4"X1/8" Y 6 VAR. #3 Y FONDO DE GRAVA, INCL. PRIMARIO ROJO OX. Y PINTURA DE ESMALTE, EXCAVACIÓN Y RELLENO PERIMETRAL.	PZA	1.00	\$ 2,635.82	\$ 2,635.82
51429	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT PVC PESADO 25 MM. DE DIÁMETRO INCLUYE: CONEXIONES,TRAZO, RANURAS, EXCAVACIÓN Y RELLENO.	M	23.61	\$ 34.42	\$ 812.66
51469	SUM. COL.Y CONEX. DE CABLE DE COBRE C/AISLAM. THW CALIBRE #8 INCLUYE CINTA AISLANTE.	M	70.83	\$ 45.75	\$ 3,240.47
INSTALACIONES SANITARIAS					
33118	SUM. Y COLOCACION Y CONEXION . DE WC JUNIOR MCA. AMERICAN STANDARD INCL. PIJAS, CUELLO DE CERA Y PRUEBAS.	PZA	5.00	\$ 2,533.58	\$ 12,667.90

2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue.
Presidencia Municipal
Contraloría

H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Obras Públicas

CONSTRUCCIONES
ARV
PROYECTOS
GEOECNIA
R.F.C. BUVA910321Q31
C. VENUSTIANO CARRANZA No. 12
COL. CENTRO
PUEBLA

H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec: Av. Reforma No. 47-A Col. Centro; Tlatlauquitepec, Puebla;
Teléfono: 01 (233) 318 0001;
Pag. Web: www.tlatlauquitepec.gob.mx



COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC
CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

8

33130	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO ECOLOGICO GOBI MOD. MGS-E HELVEX INCL. INCLUYE, SUMINISTRO, COLOCACION, CONEXION Y PRUEBAS, LIMPIEZAS Y ACARREOS DE LOS MATERIALES DENTRO DE LA OBRA	PZA	2.00	\$ 6,865.86	\$ 13,731.72
33203	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE TIPO COMERCIAL DE 41X41 CM. 400 1C, INCL CONTRA REJILLA CESPOL Y LLAVE DE NARIZ CON CHAPETON CROMADO	PZA	1.00	\$ 1,802.98	\$ 1,802.98
33016	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTE PARA LAVABO O VERTEDERO A BASE DE PERFILES TUBULARES DE 40 CM X 40 CM, INCLUYE: PRIMER, PINTURA DE ESMALTE Y T.N.C.E.	PZA	1.00	\$ 267.30	\$ 267.30
38030	LOSA DE CONCRETO F'C=200KG/CM2 10CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO PARA RECIBIR VERTEDERO O LAVABO OVALIN ARMADA CON VAR. #3 @ 15 CM, INCL.CIMBRA.	M2	1.56	\$ 665.85	\$ 609.73
33211	S. Y C. DE OVALIN DE MEDIANO A GRANDE DE SOBREPONER EN LOSA INC. LLAVE DE ALETA, CONTRA REJILLA Y CESPOL CROMADO.	PZA	4.00	\$ 2,879.76	\$ 11,519.04
42105	SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE PUERTA PARA MAMPARA PERFIL TUBULAR ESM. A FUEG. 1X1 1/2" LAM. TROQ. Y LISA (1.54X.58M.) INCL. HERRAJE, COLOC. CENTRO DESAR. PLAN.0101-66	PZA	5.00	\$ 1,624.47	\$ 8,122.35
42120-A	SYC DE MAMPARA DE ALUM. ANODI. NAT LINEA 3X1 3/4" CON ACRILICO DE 6 MM DE .6 X 1.52 INCL VINIL P/FIJACION TAQ. Y TORN. P7SU FIJACION	PZA	1.00	\$ 1,347.13	\$ 1,347.13
14063	REGISTRO DE 60X40X80CM. CON BLOCK CEM. O TABIQUE, APL. INTER. CON MARCO Y CONTRAMARCO METAL.DE ANGULO DE 3/16"X1 1/4"Y TAPA.	PZA	2.00	\$ 1,765.02	\$ 3,530.04
52052	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA HELVEX #25 (PISO)	PZA	4.00	\$ 1,256.83	\$ 5,027.32
52027-A	SAL. MUEBLE SANITARIO CON TUBO HIDRAULICO TERMOPLUS Y SANIT. PVC C/CAMP. ANGER Y LISO INCL. COL. MUEB. B. P. Y VALV. CONTROL GRAL.	SAL	17.00	\$ 2,131.62	\$ 36,237.54
33001-A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA DE PLASTICO PARA ROLLOS EN SUMINISTRO CIRCULAR	PZA	5.00	\$ 795.81	\$ 3,979.05
33003-A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA PLASTICA INCLUYE LA PRIMERA CARGA DE JABON	PZA	2.00	\$ 684.35	\$ 1,368.70

ADHERIDOS EN OBRA EXTERIOR



CONSTRUCCIONES
ARV
PROYECTOS
TECNOLOGIA
R.F.C. RUA910321Q31
C. VENUSTIANO CARRANZA No. 12
COL. CENTRO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
CP. 73600



H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec: Av. Reforma No. 47-A Col. Centro; Tlatlauquitepec, Puebla;

Teléfono: 01 (233) 318 0001;

Pag. Web: www.tlatlauquitepec.gob.mx



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021**



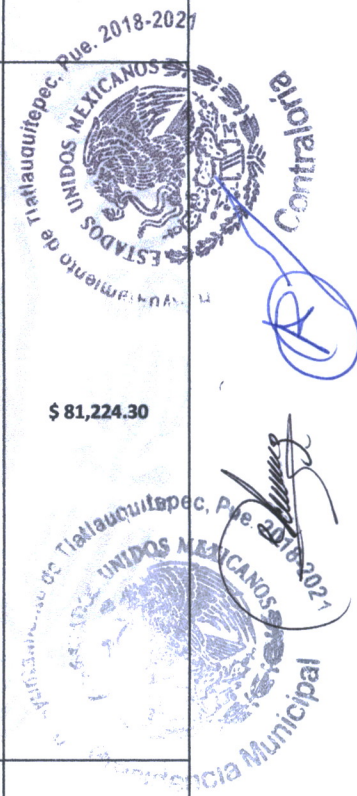
TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022

9

82056	CONSTRUCCIÓN DE MURO CUBRE DOS TINACOS (08 OBRA EXTERIOR), INCLUYE LAS PARTIDAS DE CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, ALBAÑILERÍA, HERRERÍA, ADHERIDOS.(CIMBRA, ACERO, CONCRETO, CADENAS, MUROS DE TABIQUE ROJO, APLANADOS, CHAFLAN DE CONCRETO, RELLENO DE CACAHUATILLO PARA DAR PENDIENTES, ENTORTADO, PINTURA VINÍLICA, PINTURA ESMALTE, PERFIL TUBULAR COMERCIAL, CERRADURA, PUERTA Y MARCO DE LAMINA, INTERCONEXIÓN Y DESCARGA DE 2 TINACOS EN BATERÍA, TUBO DE FIERRO GALVANIZADO, VÁLVULA DE FLOTADOR, 2 TINACOS MCA ROTOPLAS CON CAPACIDAD DE 1100 LTS) P.U.O.T. (SEGÚN PLANO E-5)	PZA	1.00	\$ 42,921.85	\$ 42,921.85
82054	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CAPACIDAD 10 M3 (07 OBRA EXTERIOR), INCLUYE LAS PARTIDAS DE CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, ALBAÑILERÍA, HERRERÍA, ADHERIDOS. (LIMPIEZA, EXCAVACIÓN, PLANTILLA, RELLENO, ACERO EN CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA, MAMPOSTERÍA, CADENAS, CIMBRA, CONCRETO EN ESTRUCTURA Y LOSAS, CASTILLOS, MUROS DE TABIQUE ROJO, APLANADO PULIDO, PINTURA VINÍLICA, PINTURA ESMALTE ALKIDAL, PINTURA EPOXICA, LIMPIEZA DE PISO DE CONCRETO, PERFIL TUBULAR COMERCIAL, PUERTA Y MARCO DE LAMINA CON PERFILES COMERCIALES, GRAPAS PARA ESCALERA MARINA, ARRANCADOR MANUAL ,2.00 ELECTRONIVELES, TUBO CONDUIT GALVANIZADO, 3 HILOS DE CABLE AISLADO DEL #12, SUCCIÓN Y DESCARGA D/MOTOBOMBA, VÁLVULA DE FLOTADOR, CHAFLAN DE CONCRETO, BOMBA CENTRIFUGA.C/MOTOR DE 3/4 A 1 HP CON BASE DE CONCRETO, TUBO VENTILA INCLUYE NIPLES, CÁRCAMO SECO) P.U.O.T. REFERENCIA PLANO PC-04,05,15 (PLANO COMPLEMENTARIO 04, 05, 15) CISTERNA 10 M3.	PZA	1.00	\$ 81,224.30	\$ 81,224.30
52387	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO SANITARIO PVC (ANGER)1 CAMPANANA DE 150 MM DIAM. INCL. CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACIÓN, CAMA DE ARENA, RELLENO, COMPACTADO. UNIDAD DE OBRA TERMINADA	M	77.06	\$ 277.83	\$ 21,409.58
14065	REGISTRO TIPO R-4 60X40X105CM. CON BLOCK DE CEM. O TABIQUE APLA. INTERIOR, MARCO CONTRAMARCO Y TAPA.	PZA	3.00	\$ 2,182.00	\$ 6,546.00





TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021**



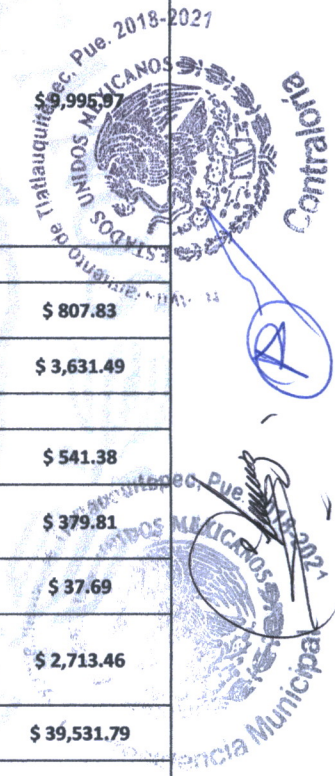
TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC
CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022

10

82063	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA 10 M3 (12 OBRA EXTERIOR), INCLUYE LAS PARTIDAS DE CIMENTACION, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA, HERRERIA, ADHERIDOS. (LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACION, EXCAVACION , PLANTILLA DE CONCRETO, RELLENOS Y COMPACTADOS, CONCRETO, CIMBRA, ACERO REFUERZO, CADENAS Y CASTILLOS DE CONCRETO, MUROS DE TABIQUE, APLANADOS , TUBO SANIT.PVC(ANGER), "TEE" DE TUBO SANITARIO DE PVC, CHAFLAN DE CONCRETO) P.U.O.T. (SEGUN PLANO PC-10)	PZA	1.00	\$ 42,992.31	\$ 42,992.31
82062	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE ABSORCIÓN PARA TERRENOS SUAVES TIPO P4 DE 2.00 M DE DIÁMETRO Y 2.00 M DE PROFUNDIDAD (PLANO PC-33), INCLUYE: LIMPIEZA, TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, RELLENOS, COMPACTADOS, PLANTILLA DE CONCRETO, ADEME DE PIEDRA DE LA REGIÓN, MAMPOSTERÍA JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA, TUBO DE DESCARGA, BROCAL, TAPA DE CONCRETO Y T.N.C.E., P.U.O.T.	PZA	1.00	\$ 9,995.97	\$ 9,995.97
MOBILIARIO					
71447	SILLA APILABLE ACOJINADA COLOR VINO	PZA	1.00	\$ 807.83	\$ 807.83
71448	ESCRITORIO MODULAR, INCLUYE CAJON CON CHAPA Y CAJON CORREDISO SIN CHAPA.	PZA	1.00	\$ 3,631.49	\$ 3,631.49
ANEXO					
37040	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA (GRUESA) INCL.ACARRERO FUERA DE LA OBRA	M2	74.88	\$ 7.23	\$ 541.38
37005	LIMPIEZA DE PISO DE CONCRETO, MOSAICO DE PASTA, CERAMICA, ETC. CON CEPILLO, AGUA Y ACIDO CLORHIDRICO.	M2	45.65	\$ 8.32	\$ 379.81
37030	LIMPIEZA DE VIDRIOS Y TABLETAS POR AMBAS CARAS.	M2	4.92	\$ 7.66	\$ 37.69
ACA090	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL MIXTO. PRIMER KILOMETRO, CARGA MECANICA (grava y arena del banco derrumbadas)	M3	53.70	\$ 50.53	\$ 2,713.46
ACA091	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL MIXTO. KILOMETRO SUBSECUENTE, ZONA URBANA	M3/KM	4,618.20	\$ 8.56	\$ 39,531.79
ACA090	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL MIXTO. PRIMER KILOMETRO, CARGA MECANICA (piedra del banco de material)	M3	17.00	\$ 50.53	\$ 859.01
ACA091	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL MIXTO. KILOMETRO SUBSECUENTE, ZONA URBANA	M3/KM	272.00	\$ 8.56	\$ 2,328.32
SUBTOTAL					\$939,698.33
I.V.A.					\$150,351.73
TOTAL					\$1,090,050.06

TERCERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN. - "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2021, Y A CONCLUIR A MAS TARDAR EL DÍA 07 DE JULIO DE 2021, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE LA OBRA. CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 90 DÍAS NATURALES.



R.F.C. RUV A910321Q31
C. VENUSTIANO CARRANZA No. 12
COL. CENTRO PUEBLA.

H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec: Av. Reforma No. 47-A Col. Centro; Tlatlauquitepec, Puebla;
Teléfono: 01 (233) 318 0001;
Pag. Web: www.tlatlauquitepec.gob.mx



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021**



TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC
CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022**

11

CUARTA. - DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS. - “EL CONTRATANTE” SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE “EL CONTRATISTA”, EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBEN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO EL DICTAMEN, PERMISOS, LICENCIAS, Y DEMAS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN.

QUINTA. -ANTICIPO. – PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO “EL CONTRATANTE” OTORGARA UN ANTICIPO DEL TREINTA PORCIENTO (30%) DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, CORRESPONDIENTE PARA EL PRIMER EJERCICIO PRESUPUESTARIO QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE \$327,015.02 (TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINCE PESOS 02/100 M.N) CON IVA INCLUIDO, PARA LA COMPRA DE EQUIPOS, MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DE ESTE CONTRATO.

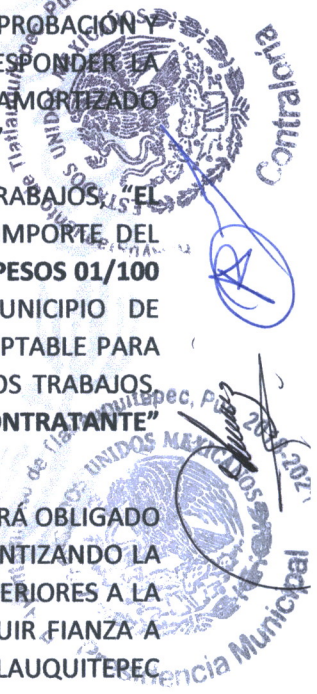
PARA LO CUAL “EL CONTRATISTA” EXHIBIRÁ FACTURA Y PÓLIZA DE GARANTÍA PARA SU APROBACIÓN Y ASÍ AVALAR SU CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. LA FIANZA OTORGADA PARA RESPONDER LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SE CANCELARÁ CUANDO “EL CONTRATISTA” HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DEL MISMO, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA POR “EL CONTRATANTE.”

SEXTA. - GARANTÍAS. - PARA GARANTIZAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS, “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A PRESENTAR FIANZA POR EL DIEZ PORCIENTO (10%) DEL IMPORTE DEL CONTRATO, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$109,005.01 (CIENTO NUEVE MIL CINCO PESOS 01/100 M.N) A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC; CONCEDIDA POR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA AUTORIZADA Y ACEPTABLE PARA “EL CONTRATANTE”, Y SERA VIGENTE HASTA LA FECHA DE TERMINACIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS, PARA SU CANCELACIÓN SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA POR ESCRITO DE “EL CONTRATANTE” DIRIGIDA A LA INSTITUCIÓN ENCARGADA DE EXPEDIR LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES.

CONCLUIDA LA OBRA, NO OBSTANTE SU RECEPCIÓN FORMAL, “EL CONTRATISTA” QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA, GARANTIZANDO LA REPARACIÓN DE CUALQUIER DAÑO RESULTANTE DURANTE UN PLAZO DE 12 MESES POSTERIORES A LA TERMINACIÓN Y ENTREGA FORMAL; POR LO QUE “EL CONTRATISTA” DEBERÁ CONSTITUIR FIANZA A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC POR EL EQUIVANTE AL DIEZ PORCIENTO (10%) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO EN LA OBRA.

EN EL CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO, EL SALDO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARÁ A “EL CONTRATANTE” EN EL PLAZO Y TERMINO QUE SE SEÑALE EN EL COMUNICADO DE RESCISIÓN; SI NO SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO POR ESTE ORDENAMIENTO, DEBERÁ PAGAR “EL CONTRATISTA” GASTOS FINANCIEROS RESULTANTES.

SÉPTIMA. - FORMA DE PAGO. – “EL CONTRATISTA” AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR A “EL CONTRATANTE” FACTURA POR EL CIEN PORCIENTO (100%) DEL IMPORTE DEL PRESENTE A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: R.F.C. MTP930215QP7.



H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec
R.F.C. RUVA910321Q31
C. VENUSTIANO CARRANZA No. 12
COL CENTRO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
CP. 73600

H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec: Av. Reforma No. 47-A Col. Centro; Tlatlauquitepec, Puebla;

Teléfono: 01 (233) 318 0001;

Pag. Web: www.tlatlauquitepec.gob.mx



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021**



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022

**TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO**

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES CON PERIODOS DE UN MES, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR “**EL CONTRATISTA**” A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, CONFORME AL CALENDARIO DE EROGACIONES MENSUALES, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE DE LA ELABORACIÓN DE LAS MISMAS; CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN A LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE “**EL CONTRATANTE**” INICIE SU TRÁMITE DE PAGO.

12 UNA VEZ QUE “**EL CONTRATANTE**” APRUEBE LAS ESTIMACIONES, ÉSTE LAS ENTREGARÁ AL TESORERO MUNICIPAL PARA EFECTOS DE PAGO, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE FINANCIAMIENTO ALUDIDO EN EL INCISO 1.1 DE LAS DECLARACIONES, LA DIRECCIÓN DE OBRAS CONTARA CON UN PLAZO NO MAYOR A QUINCE DÍAS NATURALES PARA REALIZAR LA REVISIÓN FÍSICA ADMINISTRATIVA Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES RESPECTIVAS.

DESPUÉS DE REALIZADO EL PAGO DE LA ESTIMACIÓN “**EL CONTRATISTA**” TIENE UN PLAZO NO MAYOR A 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES PARA PRESENTAR SU COMPLEMENTO DE RECEPCIÓN DE PAGO POR EL IMPORTE TRANSFERIDO.

OCTAVA. - AJUSTES DE COSTOS. - LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO OCURRAN CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS DE ORDEN ECONÓMICO QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE UN CINCO POR CIENTO (5%) O MAS DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS A UN NO EJECUTADOS AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, SIEMPRE Y CUANDO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE ENCUENTRE EN TIEMPO CON RELACIÓN AL PROGRAMA PACTADO. EL AJUSTE DE LOS COSTOS SE REALIZARÁ MEDIANTE LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN. NO SE OTORGARÁ NINGÚN TIPO DE ANTICIPO SOBRE LOS IMPORTES RESULTANTES DE LOS AJUSTES DE COSTOS DE CONTRATO O CONVENIOS QUE SE PRESENTEN DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO.

NOVENA. – PAGOS EN EXCESO. - TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO “EL CONTRATISTA”, ESTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA RECLAMACIÓN DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE “EL AYUNTAMIENTO”, CONFORME A UNA TASA IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARON POR DÍAS CALENDARIO DESDE EL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE DEVUELVAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE “EL AYUNTAMIENTO”.

DECIMA. - MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE. - LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE EN SU CASO “EL CONTRATANTE” SUMINISTRE A “EL CONTRATISTA” O QUE ESTE ADQUIERA PARA DESTINARLOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUEDARA BAJO LA CUSTODIA DE ESTA ULTIMA, QUIEN SE OBLIGA A CONSERVARLOS EN PERFECTO ESTADO Y DARLES EL USO PARA EL CUAL FUERON SUMINISTRADOS O ADQUIRIDOS, DEBIENDO ACREDITAR SU APLICACIÓN MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN QUE PROPORCIONE A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN.

**CONSTRUCCIONES
ARV
PROYECTOS
INGENIERIA**
R.F.C. RI/VA/10321031
C. VENUSTIANO CARRANZA NO. 12
COL. CENTRO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
CP. 73800

Tesorería Municipal
H. Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec, Pue. 2018-2021

Obras Públicas
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec, Pue. 2018-2021



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC
CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022**

“EL CONTRATISTA” DEBERÁ CONSERVAR Y REINTEGRAR A **“EL CONTRATANTE”** TODO EXCEDENTE, DESPERDICIO UTILIZABLE, REMANENTES Y EQUIPOS, CUANDO HAYAN SIDO SUMINISTRADOS POR **“EL CONTRATANTE”** EN EL CASO DE QUE **“EL CONTRATISTA”** NO PUEDA ACREDITAR A PLENA SATISFACCIÓN DE **“EL CONTRATANTE”**, LA INSTALACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS POR ESTA ULTIMA, O NO PUEDE SER LA ENTREGA CORRESPONDIENTE, EL PRIMERO SE OBLIGA A PAGARLOS A SU VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

13

DECIMO PRIMERA. - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS. - LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, YA SEA PARCIAL O TOTAL, SE REALIZARÁ PREVIO AVISO DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE **“EL CONTRATISTA”** COMUNIQUE A **“EL CONTRATANTE”** CONFORME LO PREVISTO POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

AL EFECTO SE LEVANTARÁ UN ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, EN LA QUE SE DETALLARÁN EL ALCANCE DE LOS MISMOS, LOS FALTANTES O TRABAJOS MAL EJECUTADOS Y QUE DEBERÁN SER CORREGIDOS POR EL CONTRATISTA Y LOS SALDOS Y FINIQUITOS QUE SE TENGAN QUE HACER A LA CONTRATISTA.

“EL CONTRATISTA” SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DEBERÁ SUJETARSE A TODOS LOS ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA, ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS AL EFECTO POR **“EL CONTRATISTA”**. LAS RESPONSABILIDADES Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTEN POR SU INOBSERVANCIA, SERÁ A CARGO DEL CONTRATISTA.

DECIMO SEGUNDA. - REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA. - **“EL CONTRATISTA”** SE OBLIGA A ESTABLECER, ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE OBRARÁ CON SU SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.” EL CONTRATANTE” SE RESERVARÁ EL DERECHO SE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. LO ANTERIOR DEBERÁ QUEDAR ASENTADO EN LA APERTURA DE LA BITÁCORA DE OBRA.

EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR **“EL CONTRATISTA”** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTRATO, EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁ ESTAR FACULTADO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR U OBJETAR LAS ESTIMACIONES DE LA OBRA QUE SE FORMULEN Y, EN GENERAL, PARA ACTUAR EN NOMBRE DE **“EL CONTRATISTA”**, CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

DECIMO TERCERA. - RELACIONES LABORALES. - **“EL CONTRATISTA”**, COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL **“EL CONTRATISTA”** CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS DECLARACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRATO EN CONTROL DE **“EL CONTRATANTE”**, EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC
CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022

14

DECIMA CUARTA. - RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA. - **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLEN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 2.6 DE DECLARACIONES DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODOS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚAN A SATISFACCIÓN DE **"EL CONTRATANTE"**, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO, DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE, POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, SE LLEGUEN A CAUSAR A **"EL CONTRATANTE"** O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA SU MONTO TOTAL DE LA MISMA.

IGUALMENTE SE OBLIGA **"EL CONTRATISTA"** A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES Y TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"EL CONTRATANTE"** EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO.

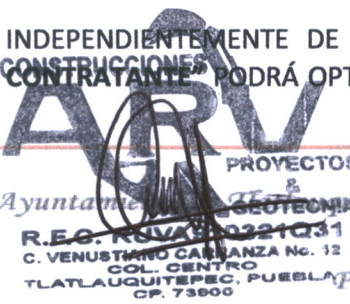
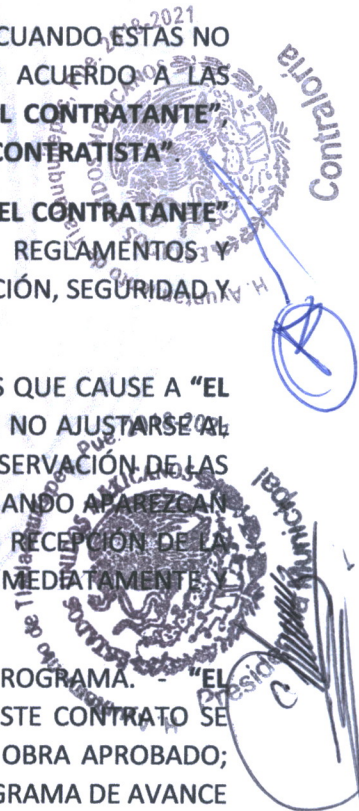
"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CUANDO ESTAS NO SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES PARA ESTE TIPO DE OBRA Y QUE POR ESCRITO **"EL CONTRATANTE"** ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA Y SERÁ POR CUENTA DE **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE **"EL CONTRATANTE"** TENGA ESTABLECIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, ASÍ COMO A LOS DEMÁS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE Y A SU CARGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSE A **"EL CONTRATANTE"** O A TERCERAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR NO AJUSTARSE AL CONTRATO POR LA INOBSERVANCIA DE LAS LEYES APLICABLES. LOS RIESGOS Y CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA DEFINITIVA A **"EL CONTRATANTE"**. CUANDO APAREZCAN DESPERFECTOS O VICIOS EN LA OBRA DENTRO DEL AÑO SIGUIENTE A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MISMA POR **"EL CONTRATANTE"**. **"EL CONTRATISTA"** REPARARÁ O REPONDRÁ INMEDIATAMENTE Y POR SUS CUENTA DE LOS MISMOS.

DECIMO QUINTA. - PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA. - **"EL CONTRATANTE"** TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR, SI LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁ EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA APROBADO; PARA LA CUAL **"EL CONTRATANTE"** COMPARARÁ PERIÓDICAMENTE CONTRA EL PROGRAMA DE AVANCE DE LA OBRA, SI DE LA COMPARACIÓN ANTERIOR, EL AVANCE ES MENOR QUE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, **"EL CONTRATANTE"** PROCEDERÁ A PENALIZAR CON EL UNO POR CIENTO (1 %) DE LA DIFERENCIA DE DICHOS IMPORTES POR CADA MES TRANSCURRIDO, DESDE LA FECHA INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA HASTA LA REVISIÓN.

INDEPENDIENTEMENTE DE LA PENA CONVENCIONAL SEÑALADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"EL CONTRATANTE"** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O BIEN LA REVISIÓN.





TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021**



TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

**CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-21022
DEL MISMO.**

DECIMA SEXTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO. - **"EL CONTRATANTE"** PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE, LA OBRA CONTRATADA, EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU DETERMINACIÓN DEFINITIVA.

EL PRESENTE CONTRATO POBRA CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

15

DECIMO SÉPTIMO.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- **"EL CONTRATANTE"** PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL O CUANDO NO INICIE LOS TRABAJOS O INCUMPLA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y NO REPARE O REPONGA ALGUNA PARTE DE LA OBRA RECHAZADA , QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN O NORMAS DE CALIDAD; ASÍ COMO, CUALQUIER OTRA CAUSA QUE IMPLIQUE CONTRAVENCIÓN A LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO. DEBIÉNDOSE LEVANTAR UN ACTO DONDE SE ESCRIBAN LA FORMA Y TÉRMINOS EN LA QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, AVANCES, MATERIALES SUMINISTROS, ENTRE OTROS.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA; ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE **"EL CONTRATISTA"** QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO, DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA **"EL CONTRATANTE"** ADEMÁS DE QUE SE IMPLIQUEN LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO Y SE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

DECIMO OCTAVO. - NORMATIVIDAD APLICABLE. - LA PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODOS, CADA UNO DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE LE SEAN APLICABLES.

DECIMO NOVENO. - OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS. - **"EL CONTRATISTA"** ACEPTAN QUE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN, SE HAGAN LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES A LA PARTE PROPORCIONAL OTORGADA COMO ANTICIPO.

VEJECIMOS. - JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. - PARA LA INTEGRACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESADAMENTE ESTIPULADO, LAS PARTES SE SOMETEN A JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE CORRESPONDAN; POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO, PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA COSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN DÍA 07 DE ABRIL DE 2021, EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC DEL ESTADO DE PUEBLA.

Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
Tesorería Municipal

CONSTRUCCIONES
AAV
PROYECTOS
FOTECNIA

Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
Obras Públicas



16

"EL CONTRATANTE"


Mtro. PEDRO AUGUSTO JIMÉNEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO
DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

**CONSTRUCCIONES
"EL CONTRATISTA"**


C.P. ADRIANA RUDEARI VELASCO
(PERSONA FÍSICA)

TESTIGOS


C.P. EDITH NOLASCO BUCIO
TESORERO MUNICIPAL


ING. JOSÉ BALÁN JIMÉNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.


ING. ALEJANDRO MEJÍA ESPAÑOL
CONTRALOR MUNICIPAL